

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **004** DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 24/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10004 2018 00094	Verbal	MONICA MARIA - GARCIA GARCIA	N.N	Auto estése a lo dispuesto por el superior	23/03/2021	1
1700131 10004 2019 00008	ACCIONES DE TUTELA (R)	LUZ VIVIANA - CASTAÑEDA ARIAS AGENTE OFICIOSAS DE PASTOR - URIBE FLOREZ	DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO ANCIONAL - BATALLON AYACUCHO Y SU COMANDANTE	Auto se abstiene de iniciar	23/03/2021	2
1700131 10004 2019 00527	Verbal (Oralidad)	PAULA ANDREA - CARDONA OBANDO	ANDRES YESID - CASTAÑEDA CUBIDES	Auto No accede a lo solicitado de fijar nueva fecha de audiencia	23/03/2021	1
1700131 10004 2020 00070	Verbal (Oralidad)	JENNY PAOLA - ARIAS CASTAÑO	RAFAEL ANTONIO - YAYA CASTAÑO	Auto decreta levantar medida cautelar 25% de embargo del salario y demás prestaciones sociales del demandado	23/03/2021	1
1700131 10004 2020 00264	ACCIONES DE TUTELA (R)	FERNANDO - GOMEZ GIRALDO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto se abstiene de iniciar por cumplimiento de la FIDUPREVISOR ^A	23/03/2021	1
1700131 10004 2020 00282	Verbal (Oralidad)	ANA MARIA - OSORIO LEAL	JOSE IVAN - NIETO GONZALEZ	Auto No accede a lo solicitado Hasta que no conteste la Oficina de Tránsito y Transporte y ordena oficiar	23/03/2021	1
1700131 10004 2021 00012	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	DANIEL - GARCIA OSORIO	GLORIA INES - ALZATE GONZALEZ	Auto estése a lo dispuesto por el superior	23/03/2021	1
1700131 10004 2021 00075	Especial	YEISON ALBEIRO - SANCHEZ TANGARIFE	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	23/03/2021	1
1700131 10004 2021 00077	Especial	VERONICA - DUQUE ZAMORA	ANDRES FELIPE - OSORNO GOMEZ	Auto admite demanda	23/03/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	---------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/03/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VÍCTOR ALFONSO GARCÍA SABOGAL
SECRETARIO